

LOS TORRES ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

NÚMERO CORRIENTE 10 CENTIMOS

AÑO VIII

Guadalajara 10 de Febrero de 1901

NUM. 387

NÚMERO ATRASADO 25 CENTIMOS



VII ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON JULIAN BENITO CHAVARRI

DIPUTADO Á CORTES Y SENADOR QUE FUÉ POR ESTA PROVINCIA,
CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

Falleció en Madrid el 10 de Febrero de 1894

Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

Doña Anselma Guijarro Villacañas

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1900.

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 en San Nicolás el Real de esta Ciudad y las de los días 12, 13 y 14 en las Iglesias de Carrascosa, Espinosa de Henares y Tórtola, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos excelentísimos señores.

BARBERÍA

de

MAXIMINO RUIZ É HIJOS

PLAZA MAYOR, NÚM. 13

En este antiguo y acreditado Establecimiento se afeita, corta y riza el pelo y se limpia la cabeza por todos los procedimientos hasta hoy conocidos.

Lujoso, esmerado y cómodo servicio.

Se admiten abonos dentro y fuera del Establecimiento.

GANGA POSITIVA

En 12.500 pesetas, se vende la casa número 56 de la calle de Barrionuevo baja (Fonda del Norte). Para tratar, con D. Juan Gallo.—Plaza Mayor, 5, Cerería.

Guadalajara.

PARA TRAJES DE MÁSCARAS

PAPEL PAÓN DE FLORES Y PÁJAROS

La Liberty

42—MAYOR BAJA—42

(frente a las Huérfanas)

Variedad en confetti, seda, serpentinas, mariposas de oro y plata, de papel, escarcha é infinidad de caprichos para Carnaval.

PARA CARNAVAL

Confetti y serpentinas, gran surtido á precios baratísimos, en la Librería de Ligorio Ruiz.

Mayor alta, 11

4—2

Vicente García

Vende variedad de serpentinas, confetti, mariposas, escarcha y oro para el pelo.

Mayor baja, 37 y 39.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE JOSÉ SANZ LÓPEZ

Primera casa en gestionar el cobro de los alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas.

Plazuela de Jáudenes, 20, principal.

Jerez Roncero

especial para enfermos convalecientes y personas de naturaleza débil ó anémica.

«El Jerez Roncero» es el mejor reconstituyente conocido hasta el día. Sus propiedades tónico-digestivas y nutritivas fortalecen los estómagos débiles y restauran de modo maravilloso las fuerzas perdidas en toda clase de enfermedades. Se recomienda á las parturientas y á todas las personas de naturaleza débil ó anémica.

COSECHA DE 1870

Para evitar falsificaciones exíjase en la etiqueta la marca depositada. —M

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS

Ya que el tiempo nos agnó las velillas de la Candelaria, San Blás y Santa Agueda, la Providencia ha sido pródiga en distracciones la anterior semana, pues en el Casino de la calle Mayor se han celebrado tres conciertos y uno en el Ateneo instructivo del Obrero, los cuales han resultado concurridísimos.

Al que dieron el miércoles por la tarde en el Casino los notables artistas señores Laclé y Sapetti, asistió lo más selecto de la capital alcarreña, escuchando con suma complacencia la sinfonía de *El Anillo de Hierro*, *Poeta y Aldeano* y otras notables producciones, en las que hizo verdaderos prodigios de ejecución el notable violinista Mr. Laclé.

Una vez terminada la parte de concierto, el elemento joven,—que allí estaba en abundancia,—lanzóse al baile con verdadero regocijo, prolongándose la improvisada fiesta vespertina hasta después de las nueve de la noche.

Entre los concurrentes al concierto vimos al simpático Presidente del Casino don Serafín Ripoll, y si es cierto que en el rostro de una persona pueden leerse sus pensamientos, los de D. Serafín debían de ser muy lisonjeros, pues en su cara descubrimos, á fuer de observadores, más de una sonrisita de satisfacción, y no precisamente porque se fijara en esta ó aquella señorita, que las había encantadoras, sino porque al Presidente del Casino le agrada sobremedera complacer á todo el mundo, y aquella tarde estaba en sus glorias considerando á qué á poca costa se proporciona á los socios y familias un agradable rato con que matar estas aburridísimas horas invernales.

¿Verdad, D. Serafín, que tal fiesta se repetirá el día menos pensado?

Ya sé yo lo que me va usted á contestar: que el Casino no está ahora para gastos.

Por eso no hay que preocuparse.

Yo conozco á un caballero que anda siempre, como aquel que dice, á la cuarta pregunta y, sin embargo, jamás le faltan unas cuantas pesetas para diversiones.

Porque es lo que él suele decir, no sin falta de razón:

—Es necesario divertirse y echar de vez en cuando una cana al aire para olvidar el incesante clamoreo del sastre, del zapatero, del sombrerero y demás *ingleses*; de no seguir ese plan, la vida sería un infierno y sería cosa de suicidarse.

Así, pues, yo soy de opinión,—y creo que á mi lado estará todo el elemento joven de la sociedad y gran parte de la gente vieja,—que esas fiestas de confianza deben prodigarse en el Casino, y de ese modo daremos un solemne mentís á los que diariamente dicen que la vida en esta capital es aburridísima.

Se acercan los Carnavales y por ahora no hay que pensar en aburrimientos.

El Casino de referencia nos obsequiará este año, como el anterior, con dos bailes de máscaras, uno el martes 19 y otro el domingo de Piñata.

Los frailes del año pasado no piensan hacer su *reprisse* en los salones de dicha sociedad, pues desde que se estrenó en el Español *Electra*, el papel frailuno ha bajado considerablemente, y á buen seguro que estos Carnavales no sería recibida la comunidad con tan señaladas muestras de simpatía como marras.

Algunas encantadoras señoritas, según se nos dice, han divulgado la cruel noticia de que estos Carnavales los pasarán en la Corte.

Mucho desearemos que tales rumores no se confirmen, pues si el desfile empieza, ¡adiós mis Carnavales!

El Ayuntamiento se ha incautado del Teatro principal, en vista de que el arrendatario no se encontraba con fuerzas suficientes para tirar los cinco añitos contratados.

Suponemos que en breve será sacado nuevamente á subasta el coliseo de la calle Mayor.

Dios dé buena mano á nuestros Concejales para depararnos una empresa que levante el decaído espíritu lírico-dramático de la población, hoy un tanto místico y alicaído.

Y ya que hasta aquí hemos disfrutado escasas, á la par que malísimas compañías,

quiera la Providencia que de hoy en adelante desfilen por nuestro teatro artistas como la Guerrero, la Tubau, la Arana, la Pretel, Mendoza, Romea, Carreras, Sigler, Mesejo y otros varios de los teatros madrileños.

¿Pido mucho?

Pues por eso no hay que regañar, señores, que ya vendrá el tío Paco con la consabida rebaja.

Claro que el tío Paco en esta ocasión será la nueva empresa de nuestro coliseo, si es que hay quien quiera recoger la herencia de Ecequiel Castelló.

La empresa no es para hacerse rico; pero bien administrada, ¡aún puede proporcionar algunos disgustos!

LUIS CORDAVIAS.

AL ILMO. SEÑOR

DON RAMÓN PUERTO GONZÁLEZ

SONETO

Aquí y ace la esperanza...

Larva.

Sé de una flor de encanto misterioso
Que á las flores en nada se parece,
Dentro del ser humano vive y crece
Al abrigo del viento borrascoso.

Ni la encoge el invierno riguroso
Ni al rayo del estío languidece;
Apoyada en la fé, si ésta perece,
Se agosta su capullo primoroso.

Brotó en mi corazón fresca y hermosa
Para mi dicha cuando Dios quería;
Fué su césped ayer, hoy es la fosa

Do leo este epitafio en mi agonía:
Para no renacer, aquí reposa

La pobre flor de la esperanza mía.

CÉSAR TOURNELLE.

Institución española de Electroterapia

Galantemente invitados por su Director propietario el ilustradísimo Dr. D. Alberto Díaz de la Quintana, hemos visitado días pasados los gabinetes de la Institución Española de Electroterapia (Huertas, 15, Madrid), quedando agradablemente sorprendidos al ver allí reunidos, y montados con un gusto exquisito, los diversos medios terapéuticos con que la electricidad ha enriquecido modernamente á la Medicina.

Los baños de *agua electrificada*; la *electricidad estática* en sus múltiples modalidades y aplicaciones, pudiendo tratarse muchos enfermos á la vez, con grandes ventajas de tiempo y de dinero; las diversas clases de corrientes (*galvánicas, farádicas, alternas, sinuosas, etc., etc.*) las *inhalizaciones eléctricas medicamentosas*; una de las invenciones del Dr. Díaz de la Quintana que más ha celebrado la clase médica, pues por medio de aparatos especiales se pulveriza la *corriente electrostática*, es arrastrada luego por otra de aire esterilizado y llevada á recipientes cargados de substancias medicinales volátiles, sale por fin dosificada á cámaras de cristal, donde se halla el enfermo que respira durante un tiempo determinado la atmósfera que le conviene.

Esta instalación se completa con aparatos análogos, donde se producen el aire de monte y de mar artificiales, cuya inhalación traslada al individuo á estos salubres lugares.

En otros salones están montados elegantemente la alta tensión y grande frecuencia, la epilación, la introducción de medicamentos por distintos procedimientos eléctricos, la galvanocautia, iluminación interna, rayos X, masaje vibratorio, fototerapia, etc., etc.

Con tan vasto material que representa la última palabra de la ciencia, se curan muchas enfermedades agudas y crónicas que resisten á los medios antiguos; de entre ellas podemos citar las siguientes:

Neurastenia, Histerismo, Corea, Insomnio, Jaqueca, Neuralgias, Anestias, Contracturas, Parálisis, Enfermedades cerebro-medulares, Reuma, Gota, Obesidad, Diabetes, Escrófula, Raquitis, Tuberculosis, Anemias, Ulceraciones de todas clases, Enfermedades de la piel y de las articulaciones, lesiones cardiacas y vasculares crónicas,

catarros laringo-ronquiales y enfermedades pulmonares, Dispepsias gastro-intestinales, Enfermedades génito-urinarias comunes y específicas.

Se tratan con bastante éxito el lupus, el cáncer de la piel y mucosas, y la arterio-esclerosis, vejez prematura y senectud, encuentran en la electricidad, ya que no su curación, el mejor medio conocido.

Verdaderamente el Dr. Díaz de la Quintana, realizando una obra tan inmensa, merece el calificativo de *Gran patriota*, pues ha conseguido, á fuerza de talento y de dinero, colocar á España en Electroterapia al nivel de las naciones más adelantadas.

Hombres de sus iniciativas nos hacen falta si hemos de salir del atraso en que estamos por nuestra incuria y mala dirección del Estado.

Deseamos gran éxito á la Institución Española de Electroterapia, que será para los médicos la mejor escuela de una especialidad que se impone (como se impone á todo la fuerza eléctrica) y para los enfermos una tabla de salvación en muchas dolencias tenidas hasta hoy por incurables.

A. MARTIN.

DURA LEX

Lola y Alberto un día se encontraron y con pasión ardiente se quisieron, á los tres años juntos se casaron y á separarse al fin se resolvieron.

Unidos Berta y Luis con lazo fuerte nada alteró su plácido reposo hasta el día fatal en que la muerte llamó á la puerta del hogar dichoso.

Esta es la ley terrible de la vida y fuerza es á las leyes amoldarse. ¿Quién no sabe una historia parecida? Encontrarse... quererse... y separarse!!!

SOFÍA ROMERO.

CUENTOS MILITARES

EPISODIO TRÁGICO

Convertido, más que en el escuadrón disperso de una batalla, en horda que destroza y rompe cuanto encuentra al paso, subió de la campiña un resto de jinetes del combate, y penetró, sonando los cascos de pedernal contra el suelo, en larga angostura limitada por bastidores de rocas de la vía férrea, la cual iba ganando en amplios círculos las alturas del monte.

Un galopar furioso excitaba el sudor de los caballos, que caía en gotas calientes sobre las piedras. Ni monturas, ni rendajes, ni bocados llevaban los relinchadores cuadrúpedos, que aun traían impreso en las anchas fosas nasales el dislocante olor de la pólvora.

Sólo un amontonamiento de crines revueltas, de brazos echándose como forzudos garabatos al aire, de ancas estremecidas, de belfos cubiertos de espuma y sangre y de seres humanos con el desencajamiento del delirio en los ojos, componía aquel tropel de guerra que huía de la muerte.

En los pechos ardía un sentimiento atroz de venganza: cuanto hallasen delante caería deshecho, tronchado, fuesen personas ó haciendas. Aquello era el hambre, la indisciplina, el odio, la fuerza, la depravación y lo contrario de toda justicia, á caballo.

—Cada uno queda en libertad de hacer lo que quiera—repitió el jefe de la tropa agitando el sable como un rayo.

Y un rugido de feroz alegría rasgó todas las bocas y vació, como tromba, el aire de los pulmones.

Un ruido de palos descargados en la cabeza de las bestias; un talonear sordo y recio en los ijares de los brutos; un redoblar inmenso de pisadas, de alientos robustos, de gritos, sucedió á la voz del capitán. ¡Soberbio espectáculo de fuerza! El tú-

nel sin arco, el talud gigante por donde huían aquellos, más que cuadrúpedos, relámpagos, devolvía las sonoridades tremendas y fingía un derrumbarse de montaña.

Sóla estaba una mujer á la salida del talud, con un niño de unos tres años cerca de ella. Horrorizada, absorbida por el instinto que despierta el aparato de la muerte, huyó y se escondió no se sabe en qué sitio. El niño quedó al borde de la senda en el instante de desembocar el escuadrón, y antes que romper en llanto, animó su rostro con una expresión de alegría. Acaso la afición de los pequeñuelos á los caballos; tal vez el ansia prematura de verse volando á lomos de un resoplante bruto, arrancaron aquella llamarada de alegría de su faz.

Era rubio el niño, con cabellos todo luz, ojos grandes y llenos de majestad, tez en la que parecían haber colaborado hojas de rosa y plumas de cisne. Llevaba por juguete una fingida arma de fuego, y en la gorra, que sujetaba la espléndida sublevación de sus rizos, se leía: «¡Viva la patria!»

—¡Pues vivan los valientes!—clamó, y fué contestada por las demás voces, la del que hacía de jefe del tropel.

Y tirándose un jinete al suelo, estampó un sonoro beso al niño. Lo encajó luego sobre la cruz del caballo, lo afianzó, y la horda siguió su huracanada carrera.

Entonces, en el escape furioso, ocurrió un espectáculo sublime. Todos los jinetes, guiando sus bridones, escaparon en seguimiento del muchacho; se precipitaban, encerraban á un lado y otro, en la carrera, al soldado que le conducía, le acosaban, le tendían los brazos, y una lluvia de besos echados al aire caía sobre la rubia cabeza del improvisado triunfador.

—¡Venga, que quiero yo llevarlo!

—¡No, venga á mí!

—¡A mí!

—¡A mí me pertenece, que fui quien lo vió primero!

—¡Pues yo tengo la vez!

—¡A mí me toca luego!

Y de aquellos pechos, de los que nadie esperaba ver salir sino rayos y muerte, se levantó una ola avasalladora, imponente, de amor humano, en su manifestación más hermosa.

El niño pasaba de un caballo á otro, recaudaba apropiados besos, recogía estrechos abrazos, y quién le improvisaba unas riendas para que guiase el correr desatinado y loco, quién le llevaba de pie sobre la cruz del bruto, quién le hacía cuna con los brazos y le miraba con ojos de ternura.

El relieve desmesuradamente soberbio del cuadro, se grababa en el alma con fuerza extraordinaria.

Habiase tornado más apiñada que nunca aquella masa disuelta que aun hacía falta en la batalla, porque el enemigo perseguía á todo correr á los fugitivos.

El corazón de aquellos hombres se había elevado cien mil codos desde la aparición del niño. Serían ahora capaces, los perseguidos, de hacer huir á los perseguidores.

De pronto apareció otro más lejano tropel de caballos: eran los enemigos, que á escape también conducían á una mujer que habían recogido para cantinera: era la madre del niño.

Las dos fuerzas contrarias pusieron un frente á otra.

—¡Por nuestro niño, á vencer!—desgajó de su garganta el capitán.

Los dos bandos se arremetieron con ímpetu ciego. Espadas, cuerpos, caballos, se hicieron una sóla masa terrible, inmensa.

Espadas silbando en el aire, brazos revueltos, ojos desencajados, piernas torcidas, greñas revueltas, aterrados corceles que, al olor de la sangre, relinchaban de un modo lúgubre y reproducían en las

exaltadas retinas, el cuadro del combate, componían una visión imponente, como cosa apocalíptica y nunca jamás imaginada.

Aquello tocó en lo trágicamente sublime de la guerra...

Cuando sólo quedaban dispersos algunos jinetes de ambos bandos, los que habían venido persiguiendo, alzaban en brazos un niño rubio, que habían hecho cautivo á las fuerzas contrarias, y dijeron:

—¡Ved lo que hacemos con vuestro héroe!

Y de un tajo dejaron tinta en sangre su cabeza.

—¡Y ved lo que nosotros hacemos con vuestra cantinera!—contestaron roncamente los otros.

Y le separaron la cabeza del tronco.

SALVADOR RUEDA.

FLOREOS Y AGUIJONAZOS

Candidatos provinciales puestos en solfa por un lego de Moranchel

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral,

Director de FLORES Y ABEJAS.

Respetable señor á quien Dios guarde: Desde la humilde celda donde habito, le envío estas cuartillas, y de usted solicito, si en ello no hay algún inconveniente, las dé á luz en el número viniente de esa publicación, que en el Convento leemos todos con sin par contento. Como las elecciones provinciales vecinas están ya, continuamente llegan á estos parajes placenteros los nombres de diversos caballeros que aspiran á un lugar en esta casa, y conviene advertirles con franqueza que aquí pasa, el que pasa, más que por su valor, por su *guapeza*.

Buena prueba de lo que le digo, es que aquí están los Padres Valentín, Ricardo, Serrada, Cuevas, Ignésón y otros varios, dispuestos á competir con la Venus de Milo, si es que esta señora se atrave á tanto.

Así, pues, antes de que comience el tiroteo y de que los candidatos se apresten al combate, hace falta saber si Montesoro es un *guapo* y si Severino Emperador, Ibáñez, Pardo, Alvira, Juanito Megino y demás compañeros de armas están dispuestos á probar su *guapeza*, antes de que los electores emitan sus sufragios.

¿Que cómo probar tal cosa?

Pues de un modo muy sencillo: dando palabra á los pueblos de llegar al sacrificio en pró de los intereses de todos los municipios, y cumplir tales promesas al resultar elegidos.

Ya sé yo que cuando lean estas líneas los presuntos Diputados, se sentirán todos ellos *guapos* y hasta puede que alguno de ellos llegue á ofrecer á los pueblos la construcción de dársenas, puertos, diques y demás mejoras marineras.

Otros prometerán levantar catedrales por doquier y prodigar los obispos como si fuesen bendiciones.

Pero los pueblos hoy en día están muy escamados y no se fían de promesas ni de niños muertos.

Guapos, guapos es lo que quieren; guapos que lleven en la cara la rectitud de sus intenciones.

Claro es que entre la gente joven ha de abundar la *guapeza*, y que lo mejor que puede hacerse con los viejos que aspiran á ocupar un puesto para estorbar, es no dárselo.

Aviso á los electores: prescindan de toda idea política, si quieren llevar á la Diputación personas de valimiento y de grandes iniciativas.

No se fijen en que Fulanito sea liberal y en que Menganito sea conservador.

Procuren votar á los que crean pueden hacer el bien de la provincia; á los que logren remediar la tristísima situación en que se encuentran los locos que hoy existen en el Hospital civil; á los que no vayan guiados de miras egoístas y sólo procuren, una vez elegidos Diputados, barrer para adentro, como vulgarmente se dice.

Así, pues, en este número daré comienzo al trazado

ó bosquejo de los que aspiran á Diputados, para que el público juzgue y obsequie con sus sufragios solamente al que merezca un lugar en los escaños.

D. Severino Emperador

Médico muy popular en Pastrana y su partido, es seguro ha de alcanzar un triunfo bien merecido.

Es afable y complaciente y con proverbial llaneza, se afana por el paciente sin conocer la pereza.

En fin, que don Severino, si no pienso equivocado, está hoy en día en camino de que le hagan Diputado.

D. Mariano López Palacios

Es el Juez municipal de esta culta capital y un Abogado entendido que milita en el partido conservador-liberal.

Por Sigüenza está dispuesto á luchar muy animado. ¡Lo que es como alcance un puesto vá á ser, como Diputado, lo merjorcito del cesto!

vigente. ¡Míralas!

—Paco, no te soliviantes y óyeme, que estás ciego en este caso y hay que ver.

—Lo que yo veo es que me la están diñando y pa diñármela á mí precisa tener reaños y contumelia y pupila y circunspición y tacto.

¿No tiene la poca lacha de admitir de Pepe el Largo cuatro cajas de jalea y unas ligas de bordados con un letrero que dice así. «A mi chata, su chato?» ¡Míá tú que llamarla chata, tié narices, Policarpo! ¡Y la cosa tié su fondo! —Eso sí es verdá: el regalo vá con segundas.

—Por eso que vá con segundas; vamos que la voy á hinchar los morros por galocha. ¡Sea usted honrado, y vaya usted á un altar con una mujer del brazo, y que uno la dé su nombre y su todo, pa este paso. Eso es triste, pero y mucho. —Sí que lo es; pero hazte el cargo que es joven y está en la edad

de divertirse.

—¡Pa chasco! Si ya sé yo todo eso; ó si no, ¿la dije yo algo cuando el día de Inocentes se fué contigo y con Carlos de pandereteo? Y eso que aquel día era mi santo y estuve jugando al tute en casa de Ulogio.

—Paco, es que tu mujer conmigo.. —Sí, ya sé que la Milagros vá contigo de igual forma que conmigo, en eso estamos; pero de eso á que ella azmita de cualesquiera un regalo, hay diferencia.

—¡Si la hay! —Y ahora que principia el año voy á decirla: oye, niña; á mí me estás foreando, y ni tú, ni otra más bella que tú, me torea, ¿estamos? Conque mira bien lo que haces; porque si sigues pensando tan republicanamente, de la patá que te largo te hago polvo.

—¡Ahí de los Cices! —¡Y vaya si la escacharro!

ANTONIO CASERO.

Timidez y amor propio

Ocurrió el caso en Portugal.

Estaban dos novios ante el altar con todo el acompañamiento. El cura pronunció las palabras de ritual, preguntando á la novia:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano de Tal?

Ella se turbó y dijo en portugués:

—Nao.

Los presentes, incluso el novio, quedaron estupefactos. El cura cerró el misal y volvióse á la sacristía diciendo: «Esto ha concluído; no hay boda.»

Repuestos de la sorpresa y ya en la calle los novios y su comitiva, dijeron á la novia:

—¡Cómo es esto! ¿Pero no decías que estabas dispuesta á casarte? ¿No te gusta el novio?

Ella contestó afirmativamente, sólo que en el momento de la ceremonia le dió vergüenza dar el sí, y añadió:

—Si volviésemos al altar... ahora ya se me ha pasado el miedo.

—Pues volvamos— dijeron.

Y vuelta á llamar al cura para reanudar el desposorio.

El sacerdote, repitiendo la frase sacramental, dijo á la joven:

—¿Usted quiere por esposo á don Fulano?

—Sí, contestó ella.

—Y usted, don Fulano, ¿quiere usted por esposa á doña Zutana?

Entonces el novio, que se le tenía guardada, dijo muy serio:

—Nao.

El cura, amoscado, volvió á marcharse y los circunstantes volvieron á tomar la calle. La madre, afligida, pregunta al novio que por qué se había negado y él contestó:

—Por amor propio. No quiero ser menos que ella. Si volviésemos al altar diría que sí.

Llamaron de nuevo al cura. Este se presentó muy serio, y al repetir las consabidas preguntas, ambos novios dijeron sí, con voz clara y resonante.

Mas el cura repuso:

—¿Sí? pues ahora soy yo el que dice Nao. Idos á que os case el Nuncio.

Y les volvió la espalda.

No habían parado mientes en que el cura también tenía amor propio.

La moraleja del caso salta á la vista. Por vergüenza y por amor propio, dejan de hacerse muchas cosas en el mundo.

J. R.

CHULAPERÍAS

A esa la masco yo el cutis como tres y dos son cuatro, por herirme el pundonor y por faltar al decálogo de la ley matrimonial

La causa del Prestamista

Había gran interés en presenciar el juicio de tan sensacional proceso y así nada tiene de extraño que al llegar nosotros á las puertas de la Audiencia para cumplir nuestros deberes de periodistas, necesitásemos Dios y ayuda para atravesar por entre una compacta fila de curiosos que pugnaban por llegar los primeros al salón de vistas.

La mesa designada para los representantes de la prensa vióse acupada desde los primeros momentos por algunos compañeros de la capital y por el Director de *La Cuna de Cervantes* de Alcalá de Henares, Sr. Marticorena, y hubimos de resignarnos á realizar este penoso trabajo de información apoyando el cuaderno de notas sobre la balaustra que servía de respaldo al banquillo donde se sentaba el desventurado joven Manuel Castelló, que vestía un traje nuevo de gerga azulada, corbata de lazo color granate y un pañuelo de seda al cuello.

Constituido el Tribunal del Jurado y ocupando la presidencia D. José María Alós, con los Magistrados Sres. Menéndez Pidal y López Palacios (D. Pedro), dióse principio al acto con el interrogatorio de rúbrica.

Sr. Presidente: ¿Cuántos años tiene usted?

Castelló: Diez y siete años.

P. ¿Ha sido V. procesado alguna vez.

C. No señor.

P. El Sr. Fiscal puede interrogar al procesado.

El Fiscal (Sr. Molina). El día en que dió usted muerte á Trinidad Bartolomé, ¿sostenía usted relaciones amorosas con ella?

C. Sí, señor.

F. ¿Cuanto tiempo hacía que era V. novio de aquella joven?

C. Cuatro ó cinco meses.

F. ¿No terminaron alguna vez aquellas relaciones?

C. No terminaron.

F. ¿Había manifestado Trinidad deseos de terminar con usted?

C. No, señor, jamás me dijo tal cosa; pero yo comprendí en diferentes ocasiones que la mujer que era mi vida y mi alma, no me era leal.

F. En vista de ésto, ¿tomó V. alguna determinación?

C. No, señor.

F. ¿No escribió V. una carta el día 1.º de Octubre dirigida á sus padres y al Juez de primera instancia?

C. La escribí el día 3.

F. ¿O sea el día en que V. dió muerte á Trinidad?

C. Sí, señor.

F. ¿Y qué sucedió ese día?

C. Yo tenía costumbre de verla cruzar diariamente por la acera del café de la Amistad, y aquel día salí á su encuentro á la calle de Topete, para manifestarla mis sufrimientos en vista de que cada vez eran más marcados sus desdenes para mí, que tanto la quería, «Trinidad,—la dije:

—¿Qué haces conmigo? Estás matando mi alma. Si no me atiendes acabarás por perderme» Ella, por toda respuesta, soltó una carcajada y yo entonces, en un momento de arrebató y sin saber lo que hacía, saqué el revolver y disparé sobre Trinidad.

F. ¿Y V. para qué llevaba en el bolsillo aquel revolver?

C. Nunca se separaba de mí, porque como mi padre se ausentaba á veces, yo quedaba al cuidado de la Casa de préstamos y llevaba el arma para defender nuestros intereses.

El Sr. Fiscal pide se lea la primera declaración que prestó el procesado ante el Juez instructor y mientras llega la causa á manos del Secretario, da comienzo á su interrogatorio el Abogado defensor Sr. Aragón:

Defensor: ¿Cuándo prestó V. su primera declaración?

C. Estando en la enfermería de la Cárcel.

D. ¿Cuántos tiros disparó V. contra Trinidad?

C. Tres.

D. ¿Constaban á los padres de esa joven sus relaciones con usted?

C. No sé decirle.

D. ¿Iba usted por casa de su novia?

C. De domingo á domingo iba á esperarla á su puerta, para salir de paseo.

D. ¿Cuándo empezó V. á sospechar que Trinidad no le era leal?

C. Un día en que un Sargento que hablaba con la hermana de Trinidad, me dijo que no fue primo ni tonto, que mi novia se carteaba con un soldado de la Maestranza de Ingenieros llamado Pérez.

D. ¿Conocía V. á ese soldado?

C. No, señor.

D. ¿Cuándo le conoció usted?

C. Una tarde, en que estando sentados en un banco de la Concordia Trinidad y yo, pasó un soldado de Ingenieros que nos miraba con insistencia, y al preguntar yo á mi novia si era aquel el que me habían dicho se carteaba con ella, púsose muy colorada y no supo qué contestar.

D. ¿Cuánto hacía que era V. novio de Trinidad?

C. Cinco meses.

D. Llegó V. á sospechar desde los primeros momentos de su infidelidad?

C. En diferentes ocasiones comprendí que mi novia no se portaba bien.

D. ¿Recuerda V. á qué hora escribió la carta el día 3 de Octubre?

C. Antes de las ocho de la mañana.

D. Y al dirigirse después en busca de Trinidad, ¿iba V. con el propósito de que le desengañase?

C. Sí, señor.

D. ¿Llevaba V. el proyecto de suicidarse si Trinidad no le correspondía?

C. Sí, señor.

D. ¿Y de matar á ella?



C. No, señor.
 D. ¿Trinidad soltó una carcajada al manifestarla V. que le iba a perder?
 C. Sí, señor.
 D. ¿La cogió V. del pelo con la mano izquierda al tiempo de disparar?
 C. Yo no la toqué ni viva ni muerta, pues para mí era sagrada como la Virgen.
 Leída la declaración pedida por el Sr. Fiscal, en la que consta que Manuel Castelló manifestó al Juez que disparó sobre su víctima sin que mediase palabra alguna, el Sr. Molina le pregunta que cómo ha dicho que no supo lo que se hacía, cuando al Juzgado le manifestó otra cosa.
 F. ¿Cuál es la verdad?
 C. Lo que digo ahora.
 F. ¿Manifestó V. al Juez que sus proyectos los concibió al escribir la carta el día 1.º de Octubre?
 C. La escribí el día 3.
 F. La defensa ha preguntado si cogió del pelo a Trinidad, contestando V. que no la tocó ni viva ni muerta. ¿Cómo dice V. eso, cuando acaba de decir que no sabe lo que allí pasó?
 El Fiscal pide se lea la carta escrita por el procesado, la cual dice así:
 «Mis queridos padres: Perdonadme esta falta y pedid por mi alma. Adiós, hermanos míos; que os sirva mi desgracia de ejemplo: Si algún día tenéis amores, despreciad a la mujer que os desprecie y no sigáis mi ejemplo.»
 A continuación rogaba al Juez que no se culpase a nadie de su muerte.
 F. ¿Es esa su carta?
 C. Sí, señor.
 F. ¿Cuándo la escribió?
 C. El día 3.
 F. Ahí dice 1.º
 Defensor: ¿Está en cifra ó en letra?
 Secretario: Hay un 1 con un .º

Desfile de testigos

Comparece la joven sirvienta Paz Aybar.
 Fiscal: ¿Acompañaba V. a Trinidad el día del suceso?
 T. No, señor; yo venía de la compra, y al encontrarla en la calle de Topete, me dijo: Vienes bien para llevarte los buñuelos. Entregóme lo que decía, y al separarme de ella llegó el *Prestamista*. A los pocos momentos sentí un tiro, volví la cabeza y vi que Manuel la tenía agarrada por el moño con una mano y con la otra disparaba. Trinidad me pidió auxilio y yo comencé a gritar.
 F. ¿Al hacer los disparos Manuel, la cogió el cabello con la mano izquierda?
 T. Sí, señor.
 Defensor: ¿Dónde encontró V. a Trinidad?
 T. En la calle de Topete.
 D. ¿Estaba V. entretenida con su novio en la esquina de la plaza de Moreno cuando sonó el primer disparo?
 T. Yo no estaba con nadie.
 Después de este testigo, comparece el niño de 8 años Nicolás Calvo Pérez.
 F. ¿Presenciaste cuando Manuel Castelló disparó un revólver sobre una joven?
 T. No, señor.
 Léese la declaración que este niño prestó ante el Juez, en la que manifestó que presencié el hecho desde el balcón de su casa, y que Castelló tiró el revólver a un corral.
 F. ¿No estabas en el balcón de tu casa?
 T. No, señor.
 F. ¿Es esa tu firma? (Enseñasele su declaración firmada).
 T. No, señor.
 En vista de sus obstinadas negativas, se desiste de seguir interrogándole y comparece el Alumno de la Academia de Ingenieros D. Luis Valcárcel.
 F. ¿Presenció V. el hecho de autos cuando Manuel había hecho el primer disparo?
 F. Yo no vi más que un bulto de mujer apoyado en la pared y un hombre a su lado.
 F. ¿Y no recuerda si aquél hombre la tenía cogida por los cabellos?
 T. No lo recuerdo.
 Se da lectura a la declaración prestada por el Sr. Valcárcel ante el Juez, en la que dijo que al dirigirse a la Academia por la calle de Topete, oyó un tiro, y vió que un joven tenía cogida por el cabello a una mujer.
 T. Eso no lo afirmé; sólo dije que me lo figuraba.
 D. ¿No se apercibió V. del suceso hasta el segundo disparo?
 T. Sí, señor.
 D. ¿El agresor estaba de pie?
 T. Algo inclinado.
 Comparece después el Sanitario Joaquín Candel, quien interrogado por la defensa, dice que el

día de autos prestaba sus servicios en el Hospital militar, donde se hallaba enfermo el soldado de la Maestranza de Ingenieros Andrés Pérez.

D. ¿A V. le constaba que ese soldado se escribía con Trinidad?
 T. Sí, señor; yo era el encargado de llevar las cartas.
 D. ¿Usted dijo a Pérez que Trinidad estaba en relaciones con Manuel Castelló?
 T. Sí, señor.
 D. ¿Cómo sabía V. eso?
 T. Porque los encontraba hablando muchas mañanas.
 D. ¿Y qué dijo Pérez al saber tal cosa?
 T. Que tendría paciencia hasta salir del Hospital y que ya vería cómo se arreglaba el asunto.
 Después de este testigo, son llamados los Peritos de la defensa, y entran los Médicos D. Victoriano Fernández y D. Ricardo Franco y el Profesor de instrucción primaria D. Manuel García.
 Se da lectura al informe de los peritos, en el que consideran al procesado como un neurótico, cuyo desenvolvimiento intelectual no es muy completo. Es decir, que le califican de neurasténico ó presunto alienado.
 D. Manuel Castelló descende de una familia epiléptica. ¿Puede ser la epilepsia causa fundamental de la locura?
 Peritos: Puede ser.
 D. ¿Un neurasténico es el precursor de la locura?
 P. Sí, señor.
 D. ¿Pueden manifestar algo de lo que han observado durante el tiempo que ha estado en observación Manuel Castelló?
 P. Según algunos presos que duermen en igual celda que el procesado, éste sufre constantes alucinaciones. Se levanta a media noche, pone cerillas en hilera y las enciende, pasando por grandes excitaciones y aberraciones.
 D. ¿Puede establecerse una lucha, en que la voluntad sucumba?
 P. Sí, señor.
 D. ¿Pudo encontrarse en uno de esos momentos el procesado al disparar contra su víctima?
 P. Pudiera haber sucedido; pero la ciencia no puede afirmarlo.

Retirados los peritos comparece Eusebio Molina, para declarar que el día de autos vió pasar por su casa a Castelló echando sangre por la cabeza y al preguntarle qué había hecho, le contestó que no lo sabía; que se marchaba a la cárcel.
 Felipe Rodríguez, empleado en la cárcel, manifiesta que no ha observado nada anómalo en la conducta del procesado.

Comparece después un preso llamado Francisco Yus, procesado por falsificador de billetes.
 Defensor: ¿Duerme V. en la misma celda que Castelló?

T. Sí, señor.
 D. ¿Ha observado V. en él algo que no sea razonable?
 T. Nunca se encuentra bien. Unas veces canta, otras llora, golpea las paredes y enciende cerillas, poniéndolas en el suelo.
 D. ¿Es su sueño tranquilo?
 T. No señor.

Presta después declaración Benita García Milla, natural de Horche, quien fué sirvienta en casa del procesado, y al preguntarla el defensor si observó algunas excentricidades en Manuel, limitóse a contestar:

—Yo solo vi que estuvo tres días diciendo se iba a meter fraile.

Es llamado Andrés Pérez, compareciendo muy afectado el militar que sostenía relaciones con Trinidad Bartolomé.

Expectación en el público.
 D. ¿El día de autos encontrábase V. enfermo en el Hospital?

T. Sí, señor.
 D. ¿Sostenía V. relaciones amorosas con Trinidad?

T. Sí.
 D. ¿Cuánto tiempo hace?
 T. Seis meses.
 D. Se carteaba V. con ella?

T. Sí, señor, por mediación de un sanitario, el cual me dijo que Trinidad hablaba con el *Prestamista*.

D. ¿Y V. qué contestó al saber eso?
 T. Que ya lo arreglaría yo cuando me pusiese bien.

El Secretario Sr. García Valladarés, da lectura después a la peneba documental y en vista de que las partes sostienen sus conclusiones, concédese la palabra al Sr. Molina.

Informe del Ministerio Fiscal

Comienza su discurso, haciendo gala de una

oratoria sencilla y elocuente, y dice dirigiéndose a los jurados;

Difícil es la situación en que nos coloca el cumplimiento de los sagrados deberes que la justicia nos confía. Por un lado encontramos en el banquillo de los delincuentes a una desgraciada criatura, que apenas iniciada en los primeros pasos por la senda de la vida, cae en las tenebrosas negruras de la cárcel, y por otro, un cuadro de desolación y de tristeza aparece ante nuestra vista. Nadie ha olvidado aún el cadáver de aquella agraciada joven que era el encanto de los suyos, no obstante habérsela presentado aquí como una mujer veleidosa.

Tenemos que despojarnos de todos los afectos y servir fielmente a la justicia.

Ese joven que se sienta en el banquillo, llevó conscientemente la desolación al seno de dos honradas familias, y digo conscientemente, puesto que a sus hermanos les decía: «No hagais lo que yo hago; no sigais el ejemplo que yo sigo.»

Yo vengo en nombre de la ley a decir que ese hombre ha delinquido.

Porque no se trata de un loco, ni mucho menos. Basta conocer el dictamen de los peritos para convencerse de que Manuel Castelló no es un desequilibrado.

El es el primero que confiesa su delito y nos patentiza su cordura, puesto que dice no sabe lo que se hizo y, sin embargo, manifiesta que una vez realizado el crimen se dirigió a la cárcel, donde solo van los que tienen conciencia de que no han obrado bien.

Niego que sus propósitos fuesen matarse él solo, porque eso pudiera haberlo realizado sin necesidad de salir al encuentro de Trinidad Bartolomé.

Manuel Castelló es autor de un asesinato, con las agravantes de alevosía y premeditación y concurre en él la atenuación de ser menor de 18 años.

Hemos entrado en la moda de suponer que todo el que delinque es porque está enfermo.

Cuando un niño abandonaba antes el hogar paterno, su padre le aguardaba para propinarle el condigno castigo y el delincuente no volvía a delinquir.

Si un niño se vá actualmente con los toreros ó con los cómicos, es considerado como neurasténico, y si esos niños cogen un revólver y matan a cualquier inocente, son también neurasténicos.

Acaban de decir los señores Médicos que Manuel Castelló padecía de ataques epilépticos. ¿Pero es que estando en esas condiciones, hubiera podido realizar los hechos que llevó a cabo?

Comprendo que el individuo que cae víctima de uno de esos accidentes y derriba una estatua que mata a un niño, sea irresponsable; pero no el que armado de revólver vá en busca de una joven y la dispara tres tiros, teniéndola sujeta por los cabellos.

¿Puede considerarse como dementi al que escribe una carta como la que escribió el procesado?

Los peritos no concretan dónde acaba la razón y dónde empieza la sinrazón. Han dicho que los epilépticos degeneran en locos; pero esto no quiere decir que Castelló fuese loco al ser epiléptico. ¿Y de quién se han valido los Peritos para recoger esos informes? De los presos: de uno que falsifica los billetes y que igual puede falsificar las declaraciones. En cambio los empleados de la cárcel, no han observado nada de eso. (Manuel Castelló aparece muy excitado.)

No está loco el matador de Trinidad Bartolomé; su misma familia lo sabía, puesto que su padre se ausentaba y él quedaba custodiando los intereses de la casa, armado de un revólver. Manuel conocía la senda del bien, puesto que la dejó escrita al dirigirse a sus hermanos en la carta que aquí se ha leído.

Pide veredicto de culpabilidad y termina su notabilísimo informe entre señaladas muestras de aprobación por parte del numeroso auditorio.

La defensa

Empieza el Sr. Aragón elogiando el hermoso discurso del Fiscal y dice que dicho señor y él representan dos polos completamente opuestos.

Yo vengo,—dice—a cumplir con un deber de humanidad. Ante el joven de 17 años Manuel Castelló preséntase la figura de la mujer amada; él descende de una familia enferma del espíritu y al encontrarse en su camino con Trinidad, halla una mujer casquivana, veleidosa, que, como todas las mujeres, desea que la rindan vasallaje. Ya lo ha dicho D.^a Emilia Pardo Bazán: «La mujer es el péndulo que oscila entre el amor y la vanidad.»

Sostiene que no hubo alevosía ni premedita
 (Sigue a la hoja 5 bis).

Necrología

En esta población han dejado de existir: la respetable Sra. D.^a Tomasa Delgado, madre política del Oficial de esta Administración de Hacienda D. Esteban Armesto; la niña Victoria Hernández, hija del conocido comerciante D. Cayetano y el que fué Capellán de esta Casa de Expósitos D. Martín García Catalán.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

El martes último falleció en Madrid D.^a Felipa Hernández de Huetos, señora muy estimada en esta población, donde residió muchos años y donde tiene la mayor parte de su familia.

A su esposo D. Esteban Huetos, así como á sus cariñosos hijos, les enviamos con tal motivo la expresión sincera de nuestro pesar.

Hemos recibido el último número de *La Giraldilla*, gran revista de dibujos para bordar y demás labores de señoras, y que se publica en Sevilla, Bolsa, 12.

Recomendamos á nuestras suscriptoras tan útil revista, en la seguridad de que encontrarán siempre novedades y buen gusto en todo cuanto se refiere á bordados y labores.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido propuestos para la provisión en propiedad de las Escuelas elementales completas de niños y niñas, anunciadas vacantes en Octubre último:

De niños: Atanzón, D. Andrés Casaret; Málaga del Fresno, D. Quintín Calvo; Valdepeñas de la Sierra, D. Gregorio Mínguez, y Gualda, don Francisco Romero.

De niñas: Milmarcos, D.^a María Laguna; Cañizar, D.^a Isabel Presentación Valenciano; Gárgoles de Abajo, D.^a Ramona Vallés; Hiendelaencina, D.^a Filomena Santamaría; La Toba, doña Catalina Cotayna; Berninches, D.^a Sabina de la Casa Hernando; Tordesilos, D.^a María Novella; Escamilla, D.^a Carmen Vicens; Robledo, D.^a Antonia Sancha Recuero.

La anterior semana efectuóse en el cercano pueblo de Marchamalo el enlace de la agraciada Srta. Antonia Aibar, con un simpático Factor de esta estación ferroviaria.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Se ha presentado denuncia contra varios vecinos de La Puerta por sustracción de carneros en el pueblo de Torronteras.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de lo que viene ocurriendo en Chillarón del Rey. Apesar de que el maestro de primera enseñanza ha dado principio á las clases en la escuela de adultos ó nocturnas, existe en dicho pueblo un caballero que sin los requisitos legales ha establecido un colegio, donde asisten algunos jóvenes durante las horas de escuela y una señora que tiene colegio de niñas sin título profesional y con perjuicio del Profesor en propiedad.

Por falsedad en documentos oficiales, se ha presentado denuncia en el Juzgado de Cifuentes por D. Juan Dionisio Oñate, contra el Alcalde de Padilla del Ducado.

Publicaciones

Puede juzgarse de la abundante lectura de la revista POR ESOS MUNDOS... del sábado 2, por el siguiente sumario: *Terrible accidente de un acróbata en un tren; Las armas envenenadas; Una boda de millonarios; Como se extrae el oro del agua; En globo de Alemania á Suecia; El teléfono entre Océanos; Nueva bomba explosiva cortante; consejos á las damas; Para ser graciosa y elegante; Para derrotar á un hombre; Un matrimonio extraordinario; la mujer con barba; La pista de un criminal, procedimiento policiaco; Medicina popular; Enciclopedia casera; Curiosidades fotografiadas, Problemas, Consultas; continuación de La China y los chinos, y de Flores del ingenio humano, el concurso 13.º para el premio de mutualidad y el segundo para el premio del mejor chascarrillo; precio: 20 céntimos.*

—NUEVO MUNDO consigue el favor del público por la amenidad de sus páginas; el número de esta semana publica los siguientes trabajos:

Nieves, portada en cromo, por Cabrinety; *La reina de Inglaterra*; Teatro de la Comedia, *Lo cursi*; *Tancredo* López, el hombre del día; *Sandías y melones*, plana de música; Adolfo Figueroa; *María Barrientos*, Núñez de Arce y Verdi; *Progresos del fonógrafo*; cuentos, poesías, chascarrillos,

charadas y cuatro páginas de folletín encuadernable.

—El número 5 de la elegante revista *Arte y Letras*, correspondiente al domingo 3 del actual, viene á confirmar la fama que dicha revista goza y á acrecentar el favor que el público le dispensa.

Inserta trabajos, en prosa y verso, de *Clarín*, Luis Taboada, Pérez Zúñiga y otros notables literatos, hallándose ilustrado el número con profusión de grabados, entre ellos los retratos de Cervantes, Paso y el notable pintor Sr. Ferrand, y una notable información artística de la reina Victoria.

Publica además un suplemento de «Monumentos de la provincia de Córdoba», insertando vistas y descripciones del Puente romano, Puerta del Puente, La Calahorra y el Monumento del Triunfo.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan hermosa revista, que se halla al nivel de las mejores del extranjero.

La Comisión Liquidadora del primer Batallón del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, tiene terminados todos los ajustes de Sres. Jefes, Oficiales y tropa, excepto 135 de los últimos, por pertenecer á otros cuerpos ó no haberse recibido de ellos los correspondientes á individuos procedentes de los mismos; en su consecuencia pueden los interesados reclamar sus alcances, si ya no los hubiesen recibido, dirigiendo la solicitud al Jefe de dicha Comisión de Cuenca.

Desde Brihuega

Nuestro ilustrado colaborador D. José Pérez y Pérez nos remite desde la villa birocense una cariñosa misiva, en la que dedica las más entusiastas alabanzas al joven sacristán de aquella parroquia de Santa María, Eduardo Elegido, quien en la fiesta de la Candelaria revelóse como un excelente tenor, llegando á dominar el sí de pecho.

Al mismo tiempo que felicitamos al joven Elegido por tan excelentes aptitudes para el canto, le alentamos al estudio, en la seguridad de que obtendrá señaladísimos triunfos.

D. José María Solano y D. Ricardo Algarra verifican en la actualidad un detenido estudio técnico legal de la mayor importancia, relacionado con la cuestión del Pantano, y muy en breve se reunirá la Junta constituida al efecto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta capital, para acordar el plan de trabajos que han de conducir á la más pronta realización de lo que es el ideal de los pueblos de la zona regable.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en Guadalajara

EN EL PARQUE AEROSTÁTICO DE INGENIEROS DESDE EL DÍA 16 AL 31 DE ENERO

Días	TEMPERATURA		Presión barométrica	Viento		Estado del cielo	Cantidad de lluvia
	Máxima	Mínima		Dirección	Clase		
16	8'4	4'6	704'54	S S	0'1	4'4	11'7
17	8'6	5'0	697'53	S E, N E	0'1	5'4	0'2
18	9'8	3'0	708'98	N O, E	0'2	1'1	»
19	8'8	4'0	705'98	S E, S O	1'2	3'4	»
20	10'4	3'6	706'28	E N E, N N E	1'3	3'2	»
21	11'2	1'2	713'56	N E, N	1'1	1'1	»
22	15'6	1'0	711'86	N E, N	0'1	0'0	»
23	14'6	1'8	712'96	N N E, N	1'2	0'0	»
24	13'8	3'2	712'49	N N E, S O	0'1	2'2	»
25	14'4	2'0	712'58	N E, S O	0'1	1'1	»
26	11'4	0'8	714'53	E N, N E	0'3	1'1	»
27	13'9	0'2	712'59	E S E, O	0'2	1'0	»
28	11'6	0'4	709'01	N E, S O	0'1	0'0	»
29	11'0	1'0	703'53	N, S S O	0'2	1'1	»
30	7'4	1'0	697'37	S O, O	1'3	1'3	»
31	4'8	3'8	595'49	N, N	0'0	2'3	5'8

RESUMEN DEL 16 AL 31.

Temperatura: máxima, 15'0; mínima 3'8
Presión barométrica: máxima, 714'53. mínima, 693'80.

Viento más frecuente: dirección, m. N. t. N. clase, Muy flojo á Flojo.

Estado del cielo: días serenos, 8; nublados, 5; de lluvia 3.

Cantidad de lluvia en milímetros: 17'7.

Ténganse en cuenta las notas de los números anteriores.

DISCURRIMIENTOS**CHARADA**

(Dedicada á Han-Real)

Prima-segunda-tercera
atributo de juego es,
y juego es todo al revés
conocido de cualquiera.

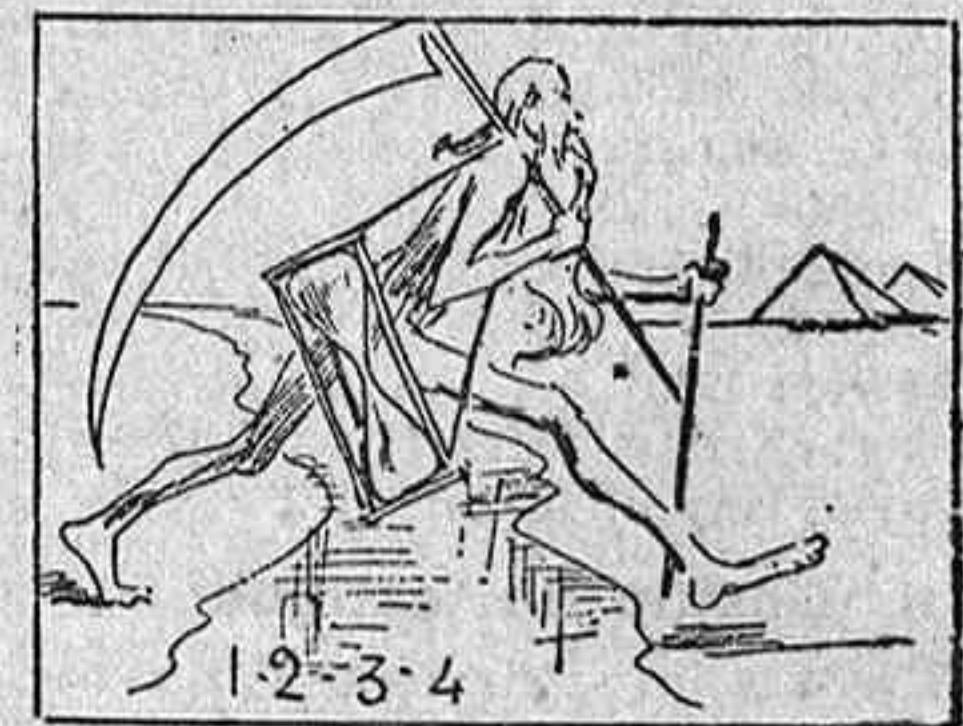
LOS COFRADES DE MEDÉL.

GEROGLIFICO

(Dedicada á Jay, Fausta)



E. H.

CHARADA COMPRIMIDA

Entre todos los suscriptores que remitan las soluciones, se sorteará un tomo de *Cuentos baturoros*.

Solución á los Discurrimientos del número anterior:

Charada compuesta:

Bi-go-te.

Go-lo-so.

Te-so-ros.

Charadita: Ilu-mi-na-da.

Frase hecha: Echarlas de grande.

No se ha recibido ninguna solución exacta.

IMPRESA DE ENRIQUE BURGOS.

2.—Estudios, 2.—(Esquina á la de Toledo)
MADRID

Eleuterio Martínez

Casa fundada en 1875

por D. DEMETRIO PALAZUELO

Artículos de tapicería

Yutes novedad á 0'70 pesetas metro.—Satinados muy buenos á 1 y 1'25; imitación á 1'50.—Capitonés para cortinas y divanes á 1'75, 2, 2'25 y 2'50.—Florencias desde 3 pesetas.—Yutes de clases buenas imitación á tapiz los hay de 2'50, 3, 4 y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido.—Colchas hechas desde 4.—Imitación á Brocatel desde 30.—De Brocatel de seda con sus flecos y forradas á 125 pesetas.—Gran surtido en cortinas de todas clases, tapetes, estores y tapices.

Fábrica de pasamanería

Flecos para colchas y cortinas, alzapafios y abrazaderas.—Especialidad y perfección en los encargos: precios sin competencia.

Artículos varios

Gran surtido en lanas fantasía, mantillas toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha.—Mantelería de hilo y algodón, lienzos de hilo y algodón para sábanas.—Cortes colchón á 2'50 pesetas.—Mantas de lana y tapabocas.—Piezas de tela blanca á precios de Fábrica.—Géneros de punto.—Confección de ropa blanca para señoras y caballeros: se hace á la medida.

Estudios.—2.—MADRID

ción y que vá gran diferencia del que mata por criminales instintos, al que mata en aras de la pasión de los celos.

El Sr. Aragón termina su atinado informe, pidiendo la absolución para su defendido.

Resumen del Presidente

El Presidente Sr. Alós pronuncia un elocuente resumen.

Una vez leídas las seis preguntas reglamentarias al Jurado, suspendióse el juicio con objeto de que fuesen contestadas, y reanudada la sesión, dió lectura al Presidente del Jurado D. Ezequiel de la Vega y Boitebeg, á las siguientes preguntas con sus respectivas respuestas:

Veredicto del Jurado

1.^a ¿Manuel Castelló es culpable de haber disparado con un revolver hacia las ocho de la mañana del 3 de Octubre último y en la calle de Topete de esta capital, dos tiros contra Trinidad Bartolomé, causándole con ellos heridas que la produjeron la muerte en el acto? **Sí.**

2.^a ¿Manuel Castelló causó las heridas y muerte de Trinidad, esperándola en la calle de Topete, cogiéndola por el cabello y sujetándola la cabeza con el brazo izquierdo, de modo que ella no pudiera defenderse ni evitar la agresión? **Sí.**

3.^a Manuel Castelló, días antes de ejecutar los hechos consignados en la primera pregunta, había manifestado su propósito de realizarlo, expresándolo así en una carta que escribió el día primero del mismo Octubre? **Sí.**

4.^a ¿Manuel Castelló tenía solo dieciséis años cumplidos el día 3 de Octubre último? **Sí.**

5.^a Manuel Castelló estaba loco en la mañana del 3 de Octubre? **No.**

6.^a Manuel Castelló causó las heridas y muerte á Trinidad arrastrado por impulso que no pudo contrarrestar, nacido de la idea de que ésta, de quien había sido novio, le despreciaba por otro hombre? **Sí.**

Sentencia.

De acuerdo con el veredicto del Jurado, el Tribunal de Derecho condenó á Manuel Castelló á la pena de doce años y un día de cadena temporal y demás accesorias y al pago de 2.000 pesetas á la familia de Trinidad, juntamente con los gastos de las costas; pero como en dicha sentencia se declara insolvente al condenado, no pagará ninguna de esas cantidades.

El fallo ha parecido justo á la mayoría del vecindario.

Sección de noticias

Al objeto de que nuestros lectores conozcan detalladamente todos los incidentes desarrollados en el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Castelló, hemos aumentado dos planas á este número, pues en manera alguna queríamos dejar de insertar en el día de hoy todos los originales de actualidad, que obraban en nuestro poder.

En virtud de tal aumento, el presente número llegará con algún retraso á nuestros lectores.

Hemos recibido el primer número de la revista local *El Cemento Armado*, dirigida por el ilustrado Capitán de Ingenieros nuestro distinguido amigo D. Ricardo M. Unciti.

En tan notable publicación colaborarán firmas tan autorizadas como las de Piketty, Harel, Ugarte, Mollet, Matrai y Durán, y su misión no puede ser más simpática, puesto que se propone generalizar un sistema de construcción tan económico y útil como el cemento armado.

Damos la bienvenida al nuevo colega, y gustosos establecemos el cambio.

El día 22 del actual habrá Junta general en el Casino, para la aprobación de cuentas y presupuesto.

La causa de Valdenoches

El jueves último se vió en revisión ante esta Audiencia en juicio oral por Jurados, la causa seguida contra Ildefonso Guijarro,

por muerte violenta de Atanasio García, hecho ocurrido en el inmediato pueblo de Valdenoches el día 4 de Mayo del año anterior.

Numeroso público llenaba la sala de vistas de la Audiencia provincial, ávido de conocer el resultado de este juicio, pues se daba la circunstancia de que el Jurado que en él conoció el mes de Octubre del año pasado, dictó á favor del procesado veredicto de inculpabilidad.

El Fiscal Sr. Molina, con la elocuencia en él peculiar, acusó al procesado como autor de un delito de homicidio, sin ninguna circunstancia apreciable en su favor.

La defensa, encomendada al Letrado D. Juan Zabía, en un informe no menos elocuente, sostuvo la inculpabilidad de su defendido, por concurrir las circunstancias eximentes de defensa propia y miedo insuperable.

Después del resumen del Presidente, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, de conformidad con las pretensiones de la defensa, y el Tribunal pronunció sentencia absolviendo al procesado, que á los pocos momentos fué puesto en libertad.

La Compañía de zarzuela que dirige el primer bajo cómico D. Eliseo Sanjuan, ha puesto en escena en el Salón-Cervantes de Alcalá de Henares, el sábado y domingo último, las obras siguientes: *Agua, aguardiente y azucarillos*, *El Barquillero*, *Los Camarones*, *El último chulo* y *María de los Angeles*.

La Compañía gustó mucho.

El día 4, en término de Robledo y sitio La Alberguería, fué encontrado al pié de un peñasco de siete metros de altura el cadáver de un hombre como de unos 61 años de edad, decentemente vestido, y que resultó ser, una vez practicadas las diligencias, el vecino de La Bodera Anselmo Illana.

Según dictámen de los facultativos, tratase de un suicidio, puesto que el infeliz arrojóse desde la peña, causándose dos heridas en la cabeza que le produjeron la muerte.

El laborioso é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de El Cubillo, nuestro amigo D. Juan Cubillo, se propone recopilar en un folleto, que llevará por título *Guadalajara y su provincia en el siglo XX*, todos cuantos antecedentes, noticias y detalles que referentes á esta provincia puedan constituir una estadística más ó menos completa; pero siempre curiosa y de relativa utilidad para la consulta en varios y determinados casos.

Para conseguir tan laudables propósitos el Sr. Cubillo se ha dirigido á sus compañeros, los Secretarios de la provincia, y no dudamos que todos ellos contribuirán con entusiasmo á tan simpática idea.

Digno de todo aplauso es el proceder del ilustrado Interventor de Hacienda de esta provincia D. Juan de Retes, y empleados á sus órdenes, pues con gran actividad y celo sin límites, se vienen ocupando en horas ordinarias y extraordinarias en los trabajos necesarios para el más inmediato y total pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Si en toda España, los encargados de velar por el bienestar de clase tan digna de atención como el Magisterio, dedicasen sus iniciativas á dicho fin, desaparecería, siquiera en parte, la aflictiva situación en que los maestros se encuentran, por el abandono y poco interés con que siempre se ha mirado cuanto á ellos se ha referido.

Hora es ya de que todos hagamos por que esa situación desaparezca por completo,

pues si la regeneración queremos sea un hecho en este país, no hay que olvidarse de que ésta ha de surgir, en primer término, de las escuelas de primera enseñanza.

Los bailes que se celebran todos los días festivos en el Casino de Alcalá, están muy animados y concurridos.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que desde hace unos días la retiene en cama, la señora madre de nuestro querido amigo D. Francisco Julianis, teniente A calde de esta capital.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de tan apreciable señora.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la apreciable señora del arquitecto municipal de esta población Sr. Baquero.

Por el bien que puede reportar á los dueños de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución, nos creemos en el deber de advertirles, que el plazo para solicitar los retractos no terminó el día 31 de Diciembre último como equivocadamente dijo un periódico, si no que será duradero hasta 31 de Marzo próximo, pues como el plazo para solicitar los retractos es el de un año y el concedido en el de 1900 no comenzó hasta 1.º de Abril, los deudores tienen perfecto derecho para presentar sus solicitudes hasta la citada fecha de 31 de Marzo próximo venidero.

Nos consta también que en las oficinas de Hacienda se está procediendo con gran actividad á preparar las ventas de todas las fincas adjudicadas al Estado, cuyos retractos no sean solicitados.

El lunes pasado fué inaugurada la Academia de dibujo que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha fundado.

Figuran como profesores, los ilustrados Sres. D. Antonio Alvarez y D. Ernesto Cillanueva.

El número de alumnos que asiste es muy crecido, y la Corporación municipal complutense, para dar todo género de facilidades, ha hecho la matrícula del todo gratuita.

La creación de la Academia de dibujo es el primer paso para la Escuela de Artes é Industrias que se proyecta en Alcalá.

Hemos tenido el gusto de visitar la antigua y acreditada barbería de nuestro amigo D. Maximino Ruiz, Plaza Mayor, 13, montada hoy con todos los adelantos en dicho ramo conocidos, pues reúne un completo, cómodo y lujoso servicio que hace honor en verdad al Establecimiento, hoy también á cargo de su hijo político Mariano Nadal, antiguo oficial que fué de la Peluquería de Gómez.

Nuestra felicitación á sus dueños, por el gusto que en todo han demostrado para el mejor servicio y comodidad de sus numerosos favorecidos.

PIANO

Se vende uno de cola en buen estado y con buenas voces.

Cuesta de San Miguel, 8, bajo.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Azañón, con 50 pesetas de beneficencia.

En la subasta celebrada pasados días para la venta de los solares de los antiguos portales de Santa Clara, hicieron proposiciones los vecinos de esta capital D. Manuel Gautier, D. Cruz Iglesias y D. Cástor y D. Andrés Fraile.

Dichos terrenos fueron adjudicados á D. Andrés Fraile, quien resultó el mejor postor, pues ofreció dos pesetas veintiseis céntimos por cada pié cuadrado.

De elecciones

Se considera seguro que valiosísimos elementos del distrito de Pastrana Sacedón, presentarán como candidato ministerial en las próximas elecciones al joven Letrado D. José María Solano.

También se considera segura la presentación, con el carácter de ministeriales, por el distrito de Sigüenza-Atienza, de los Letrados D. Juan Miranda y Olave y D. Mariano López Palacios.

A caba de llegar el tan conocido SR. DOMINGUEZ, constructor, reparador y afinador de pianos y toda clase de instrumentos. Solamente estará ocho días. Avisos: en Guadalajara, barbería del señor Rodilla. En Madrid, Pretil de Santisteban, 1,

Una colisión

En el camino de La Puerta á Cereceda cuestionaron días pasados varios vecinos de ambos pueblos, resultando dos individuos del primer lugar con heridas de alguna gravedad, siendo curados por el actual Médico de Trillo D. Juan Bejar.

La semana anterior fué objeto de un atentado en su despacho del Ministerio de Hacienda, el Secretario particular del Sr. Allendesalazar, nuestro amigo D. José Antelo.

Detenido el autor de las amenazas, resultó ser un beodo, que no llevaba arma alguna.

También se ha descubierto en la Corte un complot contra la vida del joven Diputado á Cortes por este distrito Sr. Conde de Romanones, siendo encarcelado uno de los principales comprometidos.

Celebramos que ambos sucesos no hayan tenido fatales consecuencias.

El día 4 del actual fué herido de arma blanca en Torrecuadrada de Valles el vecino Zacarías Rodrigo López.

Por este motivo se instruye sumario en el Juzgado de Cifuentes.

El día 3 del corriente, sobre las dos de la noche, se promovió una reyerta en Rivarredonda, entre varios mozos que salían de un baile, resul-

tando heridos de arma de fuego Félix Fraile y Marcos Parra y de arma blanca Florentino García. Los presuntos autores han sido puestos á disposición del Juzgado de Cifuentes.

A precios de fábrica, se venden infinidad de artículos de adorno, como son ramos completos, flores, hojas de todas clases y tamaños, doradas de tela y talco, papel de seda, simientes, pétalos y cuanto concierne para la confección de rosas y demás plantas artificiales.

Especialidad en plantas propias para salón.
Sombrerería de Vicente García, Mayor baja, 37.

Parece que los candidatos á Diputados provinciales apoyados por el Sr. Conde de Romanones en el distrito de Pastrana Sacedón, serán los señores D. Severino Emperador é Infante y D. Angel Aguado.

El Cajero de esta Sucursal del Banco de España, nuestro buen amigo D. Pablo Orellana, ha sido nombrado en virtud de Concurso Secretario en propiedad de la Sucursal de Ciudad Real.

Felicitemos á dicho señor por tal nombramiento, si bien sentimos grandemente su ausencia de esta población, donde tantas simpatías había conquistado.

Vino tinto

De la cosecha de D. Angel Campos (antes de D. Diego García), se ha puesto á la venta en el sitio de costumbre, bodega frente al juego de Pelota, al precio de cinco pesetas arroba.

Horas de despacho, de doce á una.

Hemos recibido la visita del nuevo diario católico de la Corte *El Vigía Español*, periódico que por su estructura y redacción tiene gran semejanza con el suprimido colega tradicionalista *El Correo Español*.

Queda establecido el cambio y deseamos á dicho periódico muchos años de vida.

En virtud de concurso, ha sido nombrado Se-

cretario de la Sucursal del Banco de España en esta capital, con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, el que era Oficial-Secretario de la misma, nuestro estimable amigo D. Bernardo Bárcena.

Celebramos de todas veras el merecido ascenso de tan inteligente funcionario y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

TRASLADO

La antigua y acreditada tienda de sedas de Ramón Ronquete, establecida en la calle Mayor alta, núm. 22, se ha trasladado al número 15 de la misma, (frente al teatro).

Audiencia provincial

Juicios orales señalados para la presente semana:

El martes, del Juzgado de Cogolludo, contra Felipe González, por lesiones; Ponente Sr. Menéndez, Abogado Sr. Zabía, Procurador Sr. Esteban.

El mismo día, del mismo Juzgado, contra Anacleto Calleja, por lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabía, p. Sr. Esteban.

El miércoles, de Sacedón, contra Domingo García, por allanamiento; p. Sr. Menéndez, a. señor Palacios, p. Sr. Valles.

El mismo día, del mismo Juzgado, contra Vicente Mellado, por hurto; p. Sr. Luceño, a. señor Palacios, p. Sr. Valles.

Jueves, de Sigüenza, contra Juan Ortega, por hurto; p. Sr. Luceño, a. Sr. Hernández, p. señor Esteban.

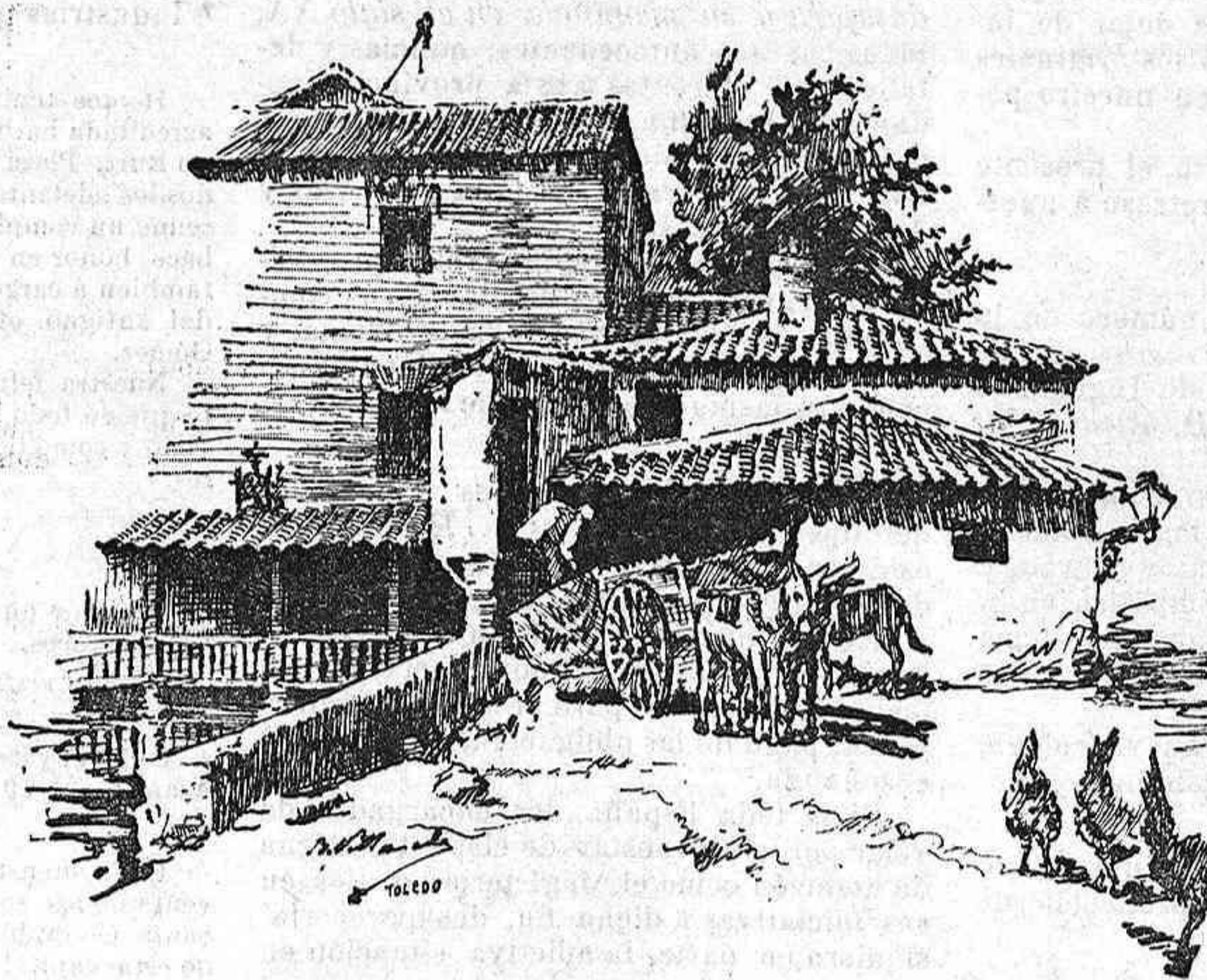
El mismo día, de Guadalajara, contra León Sentamaría, por hurto; p. Sr. Luceño, a. Sr. Molero, p. Sr. Esteban.

Viernes, de Atienza, contra Jacinto Pérez y otros, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Zabía p. Sr. Ayuso.

El mismo día, de Sigüenza, contra Matías Urbano, por disparo; p. Sr. Luceño, a. Sr. Rodríguez, p. Sr. Ruiz.

El sábado, de Cogolludo, contra José Elices, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. Sr. Aragón, p. señor Ayuso.

El mismo día, de Guadalajara, contra Juan Ramón García, por atentado; p. Sr. Luceño, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ruiz.

APUNTES LOCALES**MOLINO DEL PUENTE**

INSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE ELECTROTERAPIA

(Huertas 15, Madrid.)

Electricidad estática, dinámica, alta tensión, masaje vibratorio, fototerapia, inhalaciones de ozonomedicamentosas, baños electrostáticos, hidroeléctricos, de luz eléctrica, etc., etc.

Curación de las enfermedades nerviosas, del reuma crónico, gota, obesidad, diabetes, escrofulismo, tuberculosis, anemias, herpetismo, enfermedades de la piel, cancer, lupus, ulceraciones, lesiones del corazón, del pulmón, del estómago, riñones, etc., etc.

Consulta y tratamientos de 9 a 6, excepto los domingos.

HUERTAS 15.—1.º

Antigua Droguería de Rios. hoy Farmacia y Droguería
DE

D. AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor Alta, núm. 7.—Guadalajara.



LA FE
Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgadas para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital

NUEVA HOSPEDERÍA DEL COMERCIO

Plaza Mayor, 15, (Glorieta)

Sigüenza.

Única verdad en su clase que ofrece cómodas, ventiladas y limpias habitaciones, con nuevo y elegante mobiliario, servicio esmerado y precios muy económicos.

ULTRAMARINOS

de FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ

46—Mayor alta—46

Especialidad en garbanzos de Castilla, aceite andaluz, azúcar, cafés, thés y sopas.

Gran surtido en pastas para postres, conservas de todas clases y quesos frescos.

Vino tinto de mesa, á 60 céntimos botella; devolviendo el casco se abonan 15 céntimos.

Vino superior por arrobas, 6 pesetas.

46—Mayor alta—46

TRINIDAD SERRANO

MARMOLISTA

Construye toda clase de lápidas, sarcófagos y cruces en marmol, piedra y cemento.

Encargos en Guadalajara: comercio de Miguel Gómez, Mayor alta, 28.

Madrid: Grafal, 8, tienda.

1—F

Pectoral Medrano

Cura radicalmente la tos, catarros, asma, ronquera y tisis.

PRECIO DEL FRASCO 150 PESETAS

Se vende en todas las farmacias
Y DROGUERIAS

Laboratorio y farmacia de preparación

MAYOR ALTA, 43
GUADALAJARA.

ALQUILER Y AFINACIONES DE PIANOS

Bardales, 11, duplicado

GUADALAJARA

—1 A.

FERRETERIA

DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, cojines de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubiertos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Y CARPINTERÍA

de Eusebio Molina

Calle Mayor alta, número 58.—Guadalajara.

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En la misma casa hay cajas de hierro galvanizado, únicamente para lo que se refiere á embalsamamientos y traslación de restos, encargándose también dicho Establecimiento de entierros y de todos los demás servicios necesarios.

NTRA. SRA. DEL AMPARO

COLEGIO DE SEÑORITAS

Calle de Bardales, 5, principal

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara,

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composuras de alhajas, etc.

Se compra oro y plata.

—1 Sep.

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Pino 6, Barcelona y principal es de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

TALLER DE ENCUADERNACION

á cargo de Cayetano González.

Planta baja de la Diputación provincial.
Se encuaderna toda clase de libros.

VENTA

de curtidos y cortes aparados

¡ZAPATEROS!

El que quiera calzar bien y barato á su clientela, que compre los materiales en la casa de MARQUETA.

Tiene becerros muy fuertes calcutas finas y suelas á precios incomprensibles.

¡Todo en casa de MARQUETA!

Mayor alta, 9 y 16, Guadalajara.

NUEVA CACHARRERIA

DE LUIS ADAN GARCÍA

El dueño de este establecimiento ofrece al público toda clase de objetos de cristal y loza, así como un inmenso surtido en azulejos, baldosín y todo lo concerniente al ramo de cacharrería.

Precios económicos.

Mayor alta, 42, Guadalajara.

ESTERERIA

DE MIGUEL PÉREZ

Plaza de Bradi, 1

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido en esteras de todas clases para la próxima estación de invierno.

Novedad en pitas dobles alfombradas yutes, avacás, batallas de pita y lisas, cordelillos, estera de color, etc.

Estera blanca del país á 30 céntimos vara colocada.

También se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

EBANISTERÍA

DE ANDRÉS SAN BERNARDINO

Bardales, 6, Guadalajara.

A precios sumamente baratos se construyen en este establecimiento todos cuantos objetos de carpintería y ebanistería se deseen.

Armarios de luna, cómodas, librerías, aparadores y chineros.

FABRICA DE PAN DE DIGES

45—JÁUDENES—45

Única casa en su clase, en esta capital, que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candial y del país.

Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS

SUB-DIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 7.



CERRAJERÍA
Plaza de la An-
tigua, 24,
(junto á la plaza
de
Abastos.)

VICENTE CEPA
CERRAJERO Y FERRETERO.—Guadalajara
Precios económicos,
esmero y prontitud en el trabajo.

FERRETERÍA
Mayor baja,
43 y 45
(esquina á la ca-
lle San Juan
de Dios.)

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE EUSEBIO PADRINO

Es uno de los establecimientos más favorecidos por el público por la bondad de sus géneros y la equidad en el peso.

Licores de todas clases, vino superior selecto, Rioja y otros; quesos, conservas, chorizos y longanizas extremeña y multitud de artículos más.

Plazuela de la Cotilla, 4, Guadalajara.

COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID 1—A

Fonda del Norte.

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros comodidad, aseo y economía.

BARRIONUEVO BAJA

Frente á la Academia de Ingenieros.

PURGANTES

AGUAS MINERALES NATURALES DE ALATRAVA
Depurativas Antiherpéticas, Antibiliosas,
Antiescrofulosas, Antisifilíticas

Las aguas minerales naturales de **CALATRAVA** son el remedio más eficaz y rápido contra todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio de la sangre, y su mineralización es muy superior á la de todas sus semilares. Cuenta entre sus componentes el hierro y los ioduros, lo que hace de las **AGUAS DE CALATRAVA** un poderoso reconstituyente y depurativo y sus efectos **PURGANTES** son más seguros y suaves que los de ninguna de sus similares, á todas las cuales aventaja en mineralización.

Depósitos: En Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1.—En Bilbao, Santander y Gijón, Sociedad Española de Droguería general.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

SEÑORITA ARAGONÉS

PROFESORA DE PIANO

Calle de la Reina Mercedes, 4 (Museo de Ingenieros) Madrid. —M

FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales

VIAJEDIARIO

Este «ordinario» es hijo de Guadalajara y conocido por personas que servía D. José Deamil. Todos los encargos deben entregarse convenientemente empacados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería. —M.

La verdad, confianza y seguridad

Viuda é hijos de Estanislao Centenera

Ordinarios de Guadalajara á Madrid y viceversa. Hacen toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios, á los que se les suplica entreguen los encargos bien empacados y rotulados para su mejor cumplimiento. Se reciben los encargos:

En Madrid, San Onofre, 6, tienda de vinos.
En Guadalajara, Mayor baja, 48, esquina á la calle de Torres.

¡OJO, NO EQUIVOCARSE!

El Diamante

Objetos de Escritorio y Papelería

de

LIGORIO RUIZ, Mayor alta, 11, Guadalajara.

En esta casa se imprimen tarjetas al minuto, facturas, recibos, B. L. M., membretes y todo lo concerniente á este ramo.

Esquelas murtuorias se hacen á cualquier hora del día y de la noche.

AGENDA CULINARIA

PAR 1901

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA

Precio.. En Madrid, encartonada. 2,00 pesetas.
En provincias, id..... 2,50 —

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.— Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.— Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

1—M

Grandes Establecimientos de horticultura, arboricultura y floricultura

DE ALDRUFEU Y VIDAL

Premiados en varias Exposiciones

Calle de las Cortes, 20, Barcelona

Casa especial para la exportación. Criadero de plantas de todas clases y variedades.
Pídanse Catálogos. —1A

SE TRASPASA

ó se cede un gran local con enseres de taberna en la calle Mayor alta, número 18. 3—2

CON LA GRAN BAJA

ó bonificación de 25 por 100 se venden los libros publicados por el Sr. Ramírez, *El Tesoro de las familias*, de lectura impreso en tres tamaños de letra, y la *Novísima Aritmética* teórico práctica con sistema métrico decimal, declarada de texto y premiada en la Exposición Nacional, así como los grandes mapas de esta provincia.

Sellos de caoutchouc, papeles y sobres de todas clases, tintas, plumas, escribanías y toda clase de libros, diccionarios y material para Escuelas, Secretarías, Oficinas y particulares; cartapacios, hules; plumeros, carteras, *serpentina* y *confetti*, navajas, tijeras, etc.

Devocionarios, semana santas, rosarios, mapas, colecciones de láminas y todo lo referente á librería, papelería, objetos de escritorio, dibujo y otros muchos artículos á precios de los catálogos de Madrid y Barcelona, en el Establecimiento de

D. SATURIO RAMÍREZ Y GARCÍA
Mayor baja, 21, (plazuela de San Andrés)

EL REUMA Y LA GOTA

brillantemente curada por las

GOTAS ANTI-DISCRÁTICAS DEL DR. SEBLEUCH

EL REUMATISMO es una de las dolencias que más afligen á la Humanidad, por su frecuencia y sus variadísimas manifestaciones; ataca á todas las personas, de cualquier edad, sexo, condición; afecta á todos los órganos y aparatos; adquirido ó heredado, agudo ó crónico, pocas personas hay que por él no sufran

Y LA GOTA infiltrándose en el organismo, todo lleva irremisiblemente, si con acierto no se la combate, á la inutilidad y la muerte.

Notábase la falta de un depurativo que, sin temor de efectos perniciosos, pudiera administrarse en todas las épocas y á todas las personas.

Esto hemos logrado, y nuestras GOTAS SIN MERCURIO, SIN SALES DE POTASIO, sin principio alguno peligroso, llenan cuantas condiciones fueran apetecibles.

Son, pues, medicamento indispensable para la curación del Reuma y la Gota, cuyos accesos disminuye desde luego y acaba por impedir.

Es un poderoso depurativo de la sangre, de los humores con cuyo uso continuado se curan el 90 por 100 de los enfermos de *podruga*, de *menagra* y de *ciática*; de reumatismo articular y nudoso, muscular y visceral, dolores esteóscopos, dermatosis, almorranas; se reabsorben los tofos y se recobra el movimiento de las articulaciones perdidas.—Precio, 5 pesetas frasco.

DE VENTA: Por mayor, Melchor García, Madrid.—Por menor: Gayoso y Moreno, Trespaderne (Celenque). Farmacia de Santo Domingo y Carretas 33.

ALMACÉN DE PAQUETERÍA y gran Comercio de tejidos de todas clases

DE

RAFAEL CRIADO

6, Plaza Mayor, 6, Cogolludo

En esta acreditada casa encontrará el público un completo surtido de géneros para la presente temporada de invierno.

Viajante á los pueblos inmediatos —M. a.

RECOMENDACION NECESARIA

Se engaña al público con frecuencia, pero jamás lo ha sido tan indignamente como por los falsificadores ó imitadores del *Hiervo Bravais* en gotas concentradas. Desde que las autoridades médicas han reconocido que era el verdadero reconstituyente de la salud pública y que destruye la anemia, la clorosis, todas las debilidades y abatimientos, redóblanse las falsificaciones, dándolas todas las apariencias exteriores del verdadero producto. Pocas serán siempre las precauciones que tome el público, puesto que de continuar el abuso, pronto el entusiasmo conviértese en frío desencanto.

Todo español está convencido, que no hay dentífico que iguale en virtudes al popular Licor del Polo de Orive. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez. Millares de consumidores, afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del imponderable dentífico Licor del Polo de Orive, despues de haber acudido á todos los dentíficos extranjeros sin alcanzar resultado alguno.